



ASIA/TERRASANTA - El Obispo Shomali: negado ante el tribunal cualquier tipo de consentimiento de la Iglesia al Muro en el Valle de Cremisan

Jerusalén (Agencia Fides) – “Los abogados del ejército israelí han dicho que el trazado del muro de separación en el valle de Cremisan contaba con el consenso de la Iglesia. Pero esta cuestión clave de su presentación en los tribunales ha sido negado de raíz: nunca ha habido ningún tipo de aprobación, explícita o implícita, por parte de los salesianos o el Vaticano”. De esta forma el Obispo William Shomali, Vicario Patriarcal del Patriarcado Latino de Jerusalén, informa a la Agencia Fides sobre este pasaje importante en la audiencia celebrada ayer en Tel Aviv sobre el caso de que ve enfrentadas a familias palestinas cristianas y a las hermanas Salesianas contra el ejército israelí en lo que se refiere al trazado del muro de separación en la zona de Belén querido por las autoridades israelíes.

En la audiencia - que ha contado con la presencia del Obispo Shomali, junto con varios sacerdotes del Patriarcado - los representantes legales de ambas partes han expuesto por última vez sus argumentos ante tres magistradas de la Sección Especial de la Corte de Apelaciones de justicia en Tel Aviv. Los abogados de las 58 familias palestinas y de las hermanas Salesianas propietarias de la escuela primaria desplazada en el valle, con la ayuda de mapas y material topográfico, han documentado que el trazado del muro que quiere el ejército dañaría seriamente a sus asistidos, ofreciendo una ruta alternativa más cerca de la frontera de 1967 entre Israel y Cisjordania. “Los jueces - explica a Fides Mons. Shomali - daban la impresión de escuchar con gran interés nuestros argumentos”. Los representantes del ejército israelí han puesto de manifiesto razones de seguridad nacional, y han referido de aprobaciones previas del trazado provienen de ambientes y sujetos eclesiales. Tema firmemente desmentido por los abogados de la contra-parte. Además del Obispo y de los sacerdotes, en la audiencia también estaban presentes los representantes diplomáticos de Francia, Alemania, Noruega y Onu. “Ahora – concluye le Obispo Shomali – estamos a la espera de la sentencia. Oramos para que se haga justicia a las hermanas y a las familias que corren el riesgo de perder sus tierras”. Si la apelación es rechazada, el caso se presentará ante el Tribunal Supremo de Israel. (GV). (Agencia Fides 13/2/2013).